

COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA "COMERZAMAC S.A."

En la provincia de esmeraldas, Cantón Esmeraldas, el Sábado 10 de Marzo del 2018, siendo las 19:00h, se reúnen en la junta universal de accionistas de la COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA COMERZAMAC S.A., con la concurrencia de las siguientes personas: MACIAS CEDEÑO LUCIA TERESA propietaria de 480 acciones, de USD\$ 1.00 cada una. ZAMBRANO MACIAS HERNAN OSWALDO Propietario de 80 acciones, de USD\$ 1.00 cada una. ZAMBRANO MACIAS KAROL GISSELA propietaria de 80 acciones, de USD\$ 1.00 cada una. ZAMBRANO MACIAS MARCO ANTONIO propietario de 80 acciones, de USD\$ 1.00 cada una. ZAMBRANO MACIAS VERONICA ANNABELL propietaria de 80 acciones, de USD\$ 1. cada una. Lo que constituye la totalidad del capital social de la compañía, los mismos que tratarán el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Gerente de los estados financieros del año 2017.**
- 2.- Aprobación de Balances.**

Preside la reunión el señor ZAMBRANO MACIAS MARCO ANTONIO y actúa como secretaria Ad-Hoc la señora ZAMBRANO MACIAS KAROL GISSELA, el señor presidente solicita a la secretaria la constatación del quórum la cual se da, y se declara instalada y abierta la junta general Universal de Accionistas, se procede a tratar sobre los puntos anotados del orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados.

Punto Uno.- instalada la junta, toma la palabra el Gerente General de la compañía, el señor ZAMBRANO MACIAS HERNAN OSWALDO y manifiesta que la compañía ha estado generando ingresos y gastos no

como los que se tenía proyectados para el periodo 2017, pero manifiesta que se están buscando los mecanismos para mejorar las utilidades de la empresa en el año 2018. Dicho informe es aceptado por unanimidad por todos los accionistas, comprometiéndose todos a trabajar en este año en forma decidida para lograr el éxito de la compañía.

Punto Dos.- En consideración de lo aprobado en el punto anterior, se aprueban los balances económicos de la COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA COMERZAMAC S.A., del ejercicio económico del año 2017. Acto seguido el Presidente, concede un receso para redactar la presente acta, misma que es aprobada y firmada por los concurrentes. Siendo las 20:00h, el presidente declara terminada la sesión.

Esmeraldas, 10 de Marzo del 2018



Zambrano Macías Marco Antonio
PRESIDENTE



Zambrano Macías Karol Gissela
SECRETARIA AD-HOC



Zambrano Macías Hernán Oswaldo
GERENTE GENERAL